



## **SESION ORDINARIA N°032**

## **TABLA:**

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°30 de fecha 28-10-2025.
  2. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°31 de fecha 04-11-2025.
  3. Informe del Alcalde – Cuenta
  4. Informe de Compras
  5. Tabla Ordinaria
    - 5.1 Habilitación de Nuevos Recintos – Posta Rural de Ollagüe.
    - 5.2 Aprobación ordenanza subvenciones organizaciones privadas sin fines de lucro.
    - 5.3 Aprobación presupuesto para regalos de navidad.
  6. Cuenta representante concejales AMRA y Cuenta de Trabajo Comisiones.
  7. Varios.

En Ollagüe a catorce de noviembre del año 2025, siendo las 11:21 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N°032 del Concejo Municipal de Ollagüe, en dependencias de la Sede Social, ubicada en Avda. Los Héroes S/N, con la asistencia del Sr. Alcalde y Sres. Concejales arriba indicados.

PUNTO 1 APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°30 DE FECHA 28-10-2025.

Sr. Presidente de concejo consulta si existen observaciones al acta Sesión Ordinaria N°030 enviada por correo electrónico, no existiendo ninguna.

## **ACUERDO N°112/2025**

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba sin observaciones el acta de la Sesión Ordinaria N°030 de fecha 28.10.2025.-

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-





## I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE SECRETARIA MUNICIPAL

Página 2 de 15

### PUNTO 2 APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°31 DE FECHA 04-11-2025.

Sr. Presidente de concejo consulta si existen observaciones al acta Sesión Ordinaria N°031 enviada por correo electrónico, no existiendo ninguna.

#### ACUERDO N°113/2025

Con la abstención de los concejales Javier Condori y Luis Cutipa, los votos a favor de los concejales Luis Anza, Julia Pizarro, Karen Salinas, Luis Fernández y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba sin observaciones el acta de la Sesión Ordinaria N°031 de fecha 04.11.2025.-

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-

### PUNTO 3 INFORME DEL ALCALDE – CUENTA

Sr. Presidente de concejo informa gestiones realizadas en razón de su cargo.



CEREMONIA COLOCACION PRIMERA PIEDRA PROYECTO PASEO COSTUMBRISTA

+56552552803



[www.municipalidaddeollague.cl](http://www.municipalidaddeollague.cl)



Avenida Los Héroes  
S/N, Ollagüe



Acceder al documento en línea



## I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE SECRETARIA MUNICIPAL

Página 3 de 15



REUNION CON SUBDERE, DELEGADO PRESIDENCIAL PROVINCIAL Y SEREMI DE ENERGIA



CONSERVACION GLOBAL MIXTA (OLLAGÜE - CALAMA)



REUNION CON SEREMIA DE TRANSPORTES



ELECCIONES AMRA



SITUACION BUS INTERCOMUNAL

+56552552803



[www.municipalidaddeollague.cl](http://www.municipalidaddeollague.cl)



Avenida Los Héroes  
S/N, Ollagüe



Acceder al documento en línea



## I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE SECRETARIA MUNICIPAL

Página 4 de 15

## **PUNTO 4 INFORME DE COMPRAS**

Sr. Presidente de concejo da a conocer el informe de compras públicas conforme a lo estipulado en el artículo 8, inciso 7 de la ley 18.695, informa que, en el periodo entre el 04 de noviembre hasta el 13 de noviembre de 2025, no existen licitaciones públicas, no existen licitaciones privadas y no existen tratos directos.

## PUNTO 5 TABLA ORDINARIA

## PUNTO 5.1 HABILITACIÓN DE NUEVOS RECINTOS – POSTA RURAL DE OLLAGÜE.

Sr. presidente de concejo le cede la palabra al director de SECOPLAN Sr. Jason Bulo.

Sr. Jason Bulo en su calidad de director de SECOPLAN y Damaris Quijada en su calidad de encargada de mercado público en el área de SECOPLAN, exponen el proyecto “Habilitación nuevos recintos posta rural Ollagüe”.



## I. Municipalidad de Ollagüe

Licitación ID: 1271797-8-LE25

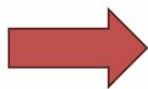
Habilitación Nuevos Recintos Posta Rural Ollagüe



[Descargar ficha](#)

Responsable de esta licitación: SECOPLAN

[Descargar CSV](#)



## I. Municipalidad de Ollagüe

ETAPA N° 1: ACTA DE APERTURA – ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

FECHA: 04 DE NOVIEMBRE 2025

Nº	ANTECEDENTES A PRESENTAR POR LOS OFERENTES	EMPRESA OFERENTE	
		FERWAY SPA	
I.-	Antecedentes Administrativos		
i	Formulario de identificación del oferente. (Formulario 1)	SI	
ii	Hoja de declaración de conformidad. (Formulario 2)	SI	
III	Para las personas naturales:		
A	Rol único tributario de la empresa.	NO APPLICA	
B	Cédula de Identidad.	NO APPLICA	
IV	Para las personas jurídicas:		
A	Certificado de vigencia de la sociedad.	SI	
B	Cedula de identidad representante legal (vigente a la fecha de apertura).	SI	
C	Mandato especial o general, la empresa debe acreditar representación legal de la persona que firma los antecedentes de la licitación, solo en el caso si esta no emana de la escritura constitutiva. La forma de acreditar será forma simple del instrumento en el que conste la personalidad del representante y sus facultades. Si la ley exige, que el documento donde conste la personalidad se encuentre escrito, deberá acompañarse copia de inscripción.	SI	
D	Rol único tributario de la empresa.	SI	
E	Uniones Temporales de Proveedores (UTP).	NO APL	
F	Declaración jurada en relación a lo previsto en los art. 8º y 10º de la ley sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, aprobada por el art. 1º de la ley N° 20.393	SI	
		OFERTA RECHAZADA	



+56552552803

[www.municipalidaddeollague.cl](http://www.municipalidaddeollague.cl)



Avenida Los Héroes  
S/N, Ollagüe





I. Municipalidad de Ollagüe

## I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE SECRETARIA MUNICIPAL

Página 5 de 15

### Ley 19.886 LEY DE BASES SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACION DE SERVICIOS

Artículo 35 quáter.- **NINGÚN ORGANISMO DEL ESTADO PODRÁ SUSCRIBIR CONTRATOS ADMINISTRATIVOS CON EL PERSONAL DEL MISMO ORGANISMO, CUALQUIERA QUE SEA SU CALIDAD JURÍDICA, O CON LAS PERSONAS NATURALES** contratadas a honorarios por ese organismo, ni con sus cónyuges o convivientes civiles, ni con las demás personas unidas por los vínculos de parentesco en segundo grado de consanguinidad o afinidad, ni con sociedades de personas o empresas individuales de responsabilidad limitada de las que formen parte o sean beneficiarios finales, ni con sociedades en comanditas por acciones, sociedades por acciones o anónimas cerradas en que sean accionistas directamente, o como beneficiarios finales, ni con sociedades anónimas abiertas en que aquéllos o éstas sean dueños de acciones que representen el 10 por ciento o más del capital, directamente o como beneficiarios finales, ni con los gerentes, administradores, representantes o directores de cualquiera de las sociedades antedichas.

La prohibición establecida en el inciso anterior debe entenderse respecto del personal dependiente de la misma autoridad o jefatura superior del organismo o servicio público que intervenga en el procedimiento de contratación. Igualmente, la prohibición para suscribir contratos establecida en el inciso primero se extenderá, respecto de los funcionarios directivos de los organismos del Estado, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, y de los funcionarios definidos en el reglamento que participen en procedimientos de contratación, a las personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N° 18.575, orgánica constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y a las sociedades en que aquellos o éstas participen en los términos expuestos en el inciso primero, **DURANTE EL TIEMPO EN QUE EJERZAN SUS FUNCIONES, Y HASTA EL PLAZO DE UN AÑO CONTADO DESDE EL DÍA EN QUE EL RESPECTIVO FUNCIONARIO O FUNCIONARIA HAYA CESADO EN SU CARGO.**

Sin perjuicio de lo anterior, cuando circunstancias excepcionales lo hagan necesario, de acuerdo a lo señalado por el jefe de servicio, los organismos del Estado podrán celebrar dichos contratos, siempre que se ajusten a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. La aprobación del contrato deberá hacerse por resolución fundada, que se comunicará al superior jerárquico del suscriptor, a la Contraloría General de la República y a la Cámara de Diputados, en el caso de los órganos de la Administración del Estado. En el caso del Congreso Nacional, la comunicación se dirigirá a la Comisión de Ética y Transparencia del Senado o a la Comisión de Ética y Transparencia de la Cámara de Diputados, según corresponda y, en el caso del Poder Judicial, a su Comisión de Ética.



### I. Municipalidad de Ollagüe

Licitación ID: 1271797-9-LE25

Habilitación Nuevos Recintos Posta Rural Ollagüe

[Descargar ficha](#)

Responsable de esta licitación: [SECOPLAN](#)

Fecha de Cierre: 26-11-2025 18:00:00

Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago: 0



Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde los últimos **12 meses hasta el día de ayer**. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.



Published	<b>Faltan 12 días para que cierre esta licitación.</b>	
-----------	--	--

Dejar un reclamo sobre esta licitación

## PUNTO 5.2 APROBACIÓN ORDENANZA SUBVENCIONES ORGANIZACIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO.

Sr. presidente de concejo indica que la ordenanza subvenciones organizaciones privadas sin fines de lucro, viene a regularizar la solicitudes de aporte de, PDI, COANIQUEM, Integra, entre otras organizaciones que son sin fines de lucro, por ende hay que regirse por una ordenanza que venga a ordenar estas solicitudes.

### ACUERDO N°114/2025

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba la Ordenanza sobre aportes y subvenciones de la Ilustre Municipalidad de Ollagüe para las organizaciones privadas sin fines de lucro.-

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-

+56552552803



[www.municipalidaddeollague.cl](http://www.municipalidaddeollague.cl)



Avenida Los Héroes  
S/N, Ollagüe



Acceder al documento en línea



### PUNTO 5.3 APROBACIÓN PRESUPUESTO PARA REGALOS DE NAVIDAD.

Sr. presidente de concejo le cede la palabra al director de control Sr. Felipe Chávez, para que pueda exponer la aprobación del presupuesto para regalos de navidad.

Sr. Felipe Chávez en su calidad de director de SECOPLAN, indica que con el pronunciamiento que realizó la jurídica para este año 2025, se está contemplando a la totalidad de los niños para la entrega de regalos de navidad, ya que es una actividad general que no debería hacer diferenciación entre niños del poblado e hijos de funcionarios y que debería ser parejo para todos.

Fernanda Lara en su calidad de Jurídica complementa e informa que para los regalos de navidad se están considerando niños, niñas y adolescentes, también indica que se establecieron algunos requisitos como, existencia de disponibilidad presupuestaria, un decreto alcaldicio que apruebe dicho objetos, aprobación del concejo municipal para transparencia y justificación en el interés comunal, es decir realizar su inscripción, además de que los niños tienen que vivir o haber vivido en la comuna.

#### ACUERDO N°115/2025

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba el monto de \$11.000.000 (Once millones de pesos) para la compra de los regalos a la comuna de Ollagüe en la actividad de navidad.-

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-

### 6 CUENTA REPRESENTANTE CONCEJALES AMRA Y CUENTA TRABAJO COMISIONES

Sr. Presidente de concejo, pregunta si existen cuenta de representantes concejales AMRA y AMUNOCHI.

Concejala Karen Salinas comenta sobre la reunión del directorio del AMRA e indica que como presidente quedó el alcalde de San Pedro de Atacama Sr. Justo Zuleta, vicepresidente alcalde de Ollagüe Sr. Jhean Ramirez, tesorero Sr. Cristian Gallardo, protesorero Catalina Soto concejala de San Pedro de Atacama, secretaria María Ulloa de Tocopilla, prosecretaria Jenni Laguna de Sierra Gorga.

También indica que la otra reunión es en los días 4 y 5 de diciembre en la comuna de Taltal e invita a los concejales para que puedan participar en las reuniones e incluirse en las mesas.

Sr. Presidente de concejo interviene e informa a los concejales que ahora como AMRA tienen oficina en Antofagasta, para el que requiera ir a trabajar no habría problema de ocupar esas dependencias.

Concejal Luis Fernández respecto a AMUNOCHI, informa sobre la reunión que hay el día 21 de noviembre en Mejillones.

Sr. Presidente de concejo, pregunta si existe cuenta de trabajo comisiones.

Respecto a comisiones, concejala Karen Salinas hace entrega al secretario municipal de la primera acta que tuvieron como comisión de turismo.





Además comenta que se tuvo una segunda reunión de la mesa de turismo el día 13 de noviembre e indica que a esta reunión asistió el teniente, la concejal Julia, su persona y los dos representante por parte del municipio del área de turismo José Arrieta y Humberto Barraza, comenta que se está trabajando el tema de la ordenanza.

## PUNTO 7 VARIOS

**Concejala Karen Salinas indica que no tiene puntos varios.**

**Concejal Luis Cutipa da a conocer sus puntos varios:**

- Consulta por los electrodomésticos del poblador Luis Condori.
- Solicita que se dé solución al portón del garaje de la municipalidad, para que no ocurran accidentes.
- Volcán por Santa Rosa.
- Consulta cómo va el tema del estadio.
- Pregunta, si ¿se va a preparar la logística con anticipación para la fiesta de Coska?
- Indica que esta semana por temas laborales estará en Antofagasta, por lo tanto se va a acercar a las oficinas de AMRA, por el tema del royalty y el tema del corredor bioceánico.
- Indica que se hace responsable de la denuncia que realizó el otro día y entrega carta en donde se informa los horarios en que estaba cerrada la posta rural de Ollagüe.
- Indica que dejará como punto vario para el próximo concejo conversar sobre las actividades del aniversario y de la cena en general.

Sr. Presidente de concejo respecto a los electrodomésticos indica que esta semana se pondrán al día con esa solicitud.

Respecto al portón del garaje, Sr. Presidente de concejo indica que ya lo visualizaron y comenta que cotizaron un portón corredizo pero el presupuesto se escapa de las manos, pero si se está viendo ese tema.

En relación al tema del estadio, Sr. Presidente de concejo comenta que el día martes viene el Gobierno Regional a la comuna de Ollagüe.

Asesora Jurídica Fernanda Lara complementa e indica que en cuanto a la causa judicial aún se sigue tramitando, la contraria emitió la réplica y queda un traslado para la duplica, se tiene plazo hasta el lunes y ya esta lista, está en revisión de SECOPLAN para ingresarla, así que indica que esta todo dentro de la parte litigiosa.

Sr. Presidente de concejo, respecto a la logística para la fiesta de Coska, indica que ya se anticiparon, se han recibido algunas solicitudes, comenta que el día miércoles fueron con la SUBDERE a Coska a inspeccionar el proyecto de alumbrado público y revisaron los postes, además agradece y felicitó a la Comunidad Indígena Quechua de Coska, porque ellos invirtieron para colocar los postes en todo el poblado, también se están viendo la limpieza de los baños, el emparejamiento del camino y el traslado de algunas cosas que van pidiendo, también indica que ya se hizo la compra de dos baños químicos para las costumbres, a su vez hoy 14 de noviembre quedaron de subir a Coska con los pasantes, pero como hay concejo se modificó la subida para la próxima semana. Además comenta que para la festividad va a haber un paramédico estable, más una ambulancia que va a estar equipada completamente.





## I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE SECRETARIA MUNICIPAL

Página 8 de 15

Sr. secretario de concejo procede a leer la carta en donde se informan los horarios en que estaba cerrada la posta rural de Ollagüe.

Respecto a conversar sobre la cena, Sr. Presidente de concejo indica que no hay problema, pero que también es responsabilidad de los concejales solicitar información y documentación al área de adquisiciones, para que se llegue a discutir bien el tema a la sesión de concejo.

### Concejal Luis Anza da a conocer sus puntos varios:

- Solicita que se haga masivo en los canales oficiales, el tema de los buses del día domingo, para que las personas tengan la claridad.

Sr. Presidente de concejo indica que inmediatamente después del concejo sale publicado, además comenta que ya fue publicado por los grupos de las organizaciones para que estén en conocimiento.

### Concejala Julia Pizarro da a conocer sus puntos varios:

- Hace entrega del informe sobre la “7 reunión del foro de los territorios subnacionales del corredor bioceánico de capricornio”, al cual ella asistió.

*Reunión  
Sesión 03  
14.11.25*

#### 7 REUNION DEL FORO DE LOS TERRITORIOS SUBNACIONALES DEL CORREDOR BIOCEANICO DE CAPRICORNIO.

8 DE OCTUBRE DEL 2025  
SAN SALVADOR DE JUJUY ARGENTINA

##### Participación en Mesas de Trabajo sobre Turismo del Corredor

Asistí a tres mesas de trabajo orientadas al fortalecimiento y articulación de la oferta turística del corredor. Durante las jornadas se abordaron diversos ejes estratégicos vinculados al desarrollo, promoción y gestión integrada del turismo regional.

Entre los principales temas tratados se destacaron:

- Oferta turística del corredor: se presentaron y analizaron las distintas propuestas y atractivos que conforman la oferta turística local y regional, con el objetivo de consolidar un portafolio unificado que potencie el flujo de visitantes.
- Registro unificado de servicios y operadores turísticos: se planteó la necesidad de establecer una base de datos común que permita identificar, registrar y categorizar los servicios y operadores turísticos del corredor, promoviendo la formalización y la coordinación interinstitucional.
- Diseño de circuitos turísticos integrados: se trabajó en la planificación de rutas y circuitos que conecten los principales atractivos del territorio, buscando diversificar la experiencia del visitante y fomentar el turismo sostenible.
- Ruedas de negocio: se propuso la organización de espacios de encuentro entre prestadores de servicios, operadores y agentes turísticos, para fortalecer alianzas comerciales y fomentar la cooperación.
- Diseño y unificación de la identidad visual turística del corredor: se discutió la importancia de construir una imagen visual coherente que represente la identidad cultural y natural del territorio, fortaleciendo el posicionamiento del destino.

+56552552803



[www.municipalidaddeollague.cl](http://www.municipalidaddeollague.cl)



Avenida Los Héroes  
S/N, Ollagüe



Acceder al documento en línea



## I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE SECRETARIA MUNICIPAL

Página 9 de 15

- **Uso de página web para la difusión:** se destacó la relevancia de utilizar plataformas digitales para la promoción de los circuitos y las ofertas turísticas, garantizando una mayor visibilidad y acceso a la información por parte de los visitantes.

Estas mesas de trabajo permitieron generar aportes significativos para la articulación de los distintos actores del sector, promoviendo la planificación conjunta y el fortalecimiento del corredor turístico como destino integrado y competitivo.

### Flujo Turístico

En esta mesa se abordaron aspectos vinculados al análisis y gestión del flujo turístico dentro del corredor, con el propósito de contar con información actualizada y confiable que sirva de base para la toma de decisiones y la planificación estratégica.

Entre los principales puntos tratados se destacaron:

- **Relevamiento y actualización de datos:** se acordó realizar un nuevo levantamiento de información que permita conocer con mayor precisión la dinámica del flujo de visitantes, sus características y comportamientos.
- **Intercambio y unificación de bases de datos:** se planteó la necesidad de compartir información entre las instituciones y actores involucrados, promoviendo la creación de una base de datos integrada y accesible para el análisis y monitoreo continuo del turismo en el corredor.
- **Identificación de fuentes de datos:** se identificaron las principales fuentes de información disponibles —tales como registros de hospedaje, transporte, atractivos y operadores— con el fin de fortalecer los mecanismos de recolección y sistematización.
- **Impacto del transporte de carga en destinos sensibles:** se analizó la posible afectación del tránsito de transporte pesado en zonas turísticas de alta sensibilidad ambiental o patrimonial, reconociendo la necesidad de establecer estrategias de mitigación y coordinación con las autoridades competentes.

+56552552803



[www.municipalidaddeollague.cl](http://www.municipalidaddeollague.cl)



Avenida Los Héroes  
S/N, Ollagüe



Acceder al documento en línea



## I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE SECRETARIA MUNICIPAL

Página 10 de 15

Esta mesa permitió avanzar en la construcción de una base técnica sólida para la gestión del turismo, priorizando la colaboración interinstitucional y la sostenibilidad de los destinos del corredor.

### Temas para Consulta a Otras Comisiones y Organismos Nacionales

Durante el desarrollo de las mesas de trabajo, se identificaron diversos temas que requieren coordinación y articulación con otras comisiones y organismos nacionales, con el fin de facilitar la movilidad turística y fortalecer la integración regional.

Entre los principales puntos propuestos para consulta se incluyen:

- **Transporte carretero:** se planteó la necesidad de realizar consultas con los ministerios o secretarías de Transporte y Cancillería de cada país involucrado, a fin de evaluar mecanismos que faciliten el tránsito internacional de pasajeros por vía terrestre.
- **Migración, transporte y aduanas:** se destacó la importancia de establecer canales de comunicación con las autoridades migratorias, de transporte y aduaneras de los países del corredor, con el propósito de simplificar y agilizar los procesos de control fronterizo y de tránsito turístico.
- **Conectividad aérea:** se propuso analizar la conectividad aérea actual y las proyecciones de desarrollo de rutas regionales e internacionales, buscando oportunidades de mejora y promoción de nuevas conexiones que fortalezcan la llegada de visitantes.
- **Vinculación con comisiones de comercio y procesos transfronterizos:** se recomendó establecer un nexo de trabajo con las comisiones de comercio exterior y cooperación transfronteriza, con el objetivo de generar sinergias que favorezcan la movilidad y la competitividad del corredor turístico.
- **Facilitación del paso fronterizo de turistas:** se formularon sugerencias orientadas a simplificar los procedimientos en los pasos de frontera, mejorar

+56552552803



[www.municipalidaddeollague.cl](http://www.municipalidaddeollague.cl)



Avenida Los Héroes  
S/N, Ollagüe



Acceder al documento en línea



## I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE SECRETARIA MUNICIPAL

Página 11 de 15

la señalización y los servicios de atención, y promover el uso de tecnología para acelerar los trámites migratorios.

Estas propuestas apuntan a fortalecer la cooperación interinstitucional e internacional, permitiendo una gestión más eficiente y coordinada del turismo entre los países que conforman el corredor.

### Tema 3: Temas para Consultar a Otras Comisiones y Organismos Nacionales

Durante la mesa se identificaron diversos aspectos que requieren coordinación y consulta con otras comisiones y organismos nacionales, con el propósito de mejorar la conectividad, facilitar la movilidad de los turistas y fortalecer la integración regional entre los países del corredor.

Los principales puntos planteados fueron los siguientes:

- **Transporte carretero:** se propuso realizar consultas con las autoridades de Cancillería, Migración, Transporte y Aduanas de cada país, con el fin de analizar mecanismos conjuntos que permitan agilizar y facilitar el transporte internacional de pasajeros por vía terrestre, especialmente en los pasos fronterizos del corredor.
- **Conectividad aérea actual y proyecciones:** se acordó revisar la situación actual de la conectividad aérea y sus proyecciones de crecimiento, identificando oportunidades para el desarrollo de nuevas rutas y frecuencias que fortalezcan el flujo turístico y comercial en la región.
- **Nexo con la Comisión de Comercio y Procesos Transfronterizos:** se destacó la importancia de establecer un vínculo de trabajo permanente con las comisiones responsables de comercio exterior y cooperación transfronteriza, a





## I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE SECRETARIA MUNICIPAL

Página 12 de 15

fin de generar sinergias que contribuyan a la movilidad, promoción y competitividad del corredor turístico.

Estas acciones buscan fortalecer la coordinación interinstitucional e internacional, promoviendo un marco de colaboración que permita mejorar la infraestructura, los procesos y la experiencia de viaje de los turistas en la región.

### Tema 4: Identificación de Componentes Patrimoniales, Culturales y Paisajísticos – Itinerarios

En esta mesa se trabajó en la identificación y valoración de los componentes patrimoniales, culturales y paisajísticos presentes en el corredor, con el objetivo de fortalecer su incorporación en la planificación y diseño de los itinerarios turísticos integrados.

Los principales aspectos abordados fueron los siguientes:

- **Identificación del patrimonio cultural y natural:** se realizó un ejercicio de reconocimiento de los bienes y manifestaciones culturales, históricas y naturales que conforman la identidad del corredor. Se enfatizó la importancia de su registro y preservación como base para la construcción de productos turísticos sostenibles.
- **Valor paisajístico y territorial:** se destacó el rol del paisaje como elemento articulador de la experiencia turística, considerando tanto los entornos naturales como los culturales, urbanos y rurales. Se propuso incluir criterios de paisajismo y ordenamiento visual en el diseño de los circuitos y rutas turísticas.
- **Diseño de itinerarios temáticos:** se planteó la elaboración de itinerarios turísticos que integren el patrimonio cultural, histórico y natural de los distintos territorios, promoviendo experiencias diversificadas y fortaleciendo el sentido de pertenencia local.
- **Integración en estrategias de promoción:** se subrayó la necesidad de incorporar estos componentes patrimoniales y paisajísticos en las estrategias





de promoción y comunicación del corredor, asegurando una representación coherente de su identidad territorial.

Este trabajo constituye un paso fundamental para la consolidación de una oferta turística diferenciada y sostenible, que ponga en valor el patrimonio cultural y natural como eje central de la identidad del corredor y de su proyección como destino integrado.

#### Tema 5: Artesanas – Redes de Intercambio y Promoción, Definiciones y Determinaciones

Durante esta mesa se abordó el rol fundamental de las artesanas y los productores locales en la construcción de la identidad cultural y en el fortalecimiento de la oferta turística del corredor. Se trabajó en la definición de estrategias de intercambio, promoción y articulación entre los distintos actores vinculados al sector artesanal.

Los principales puntos tratados fueron los siguientes:

- **Definición de redes de intercambio:** se propuso la creación de redes de colaboración entre artesanas, asociaciones y organizaciones locales, con el fin de promover el intercambio de conocimientos, técnicas tradicionales y buenas prácticas en la producción y comercialización artesanal.
- **Promoción y visibilidad del trabajo artesanal:** se acordó impulsar acciones de promoción conjunta que permitan difundir el valor cultural, social y económico de la artesanía como parte integral de la identidad del corredor. Se planteó la utilización de ferias, plataformas digitales y circuitos turísticos como espacios de difusión y venta.
- **Determinaciones para la organización del sector:** se discutió la necesidad de establecer criterios comunes de calidad, autenticidad y procedencia de los productos artesanales, junto con la posibilidad de generar una marca o sello distintivo del corredor, que refuerce el reconocimiento y la trazabilidad de las piezas.
- **Integración con otros componentes del corredor:** se destacó la importancia de vincular el trabajo de las artesanas con las rutas turísticas, los espacios





## I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE SECRETARIA MUNICIPAL

Página 14 de 15

patrimoniales y las actividades culturales, fomentando un desarrollo equilibrado y sostenible del sector.

En conclusión, esta mesa permitió avanzar en acuerdos y lineamientos clave para fortalecer el papel de las artesanas en el desarrollo turístico del corredor, impulsando su empoderamiento económico, la preservación de los saberes tradicionales y la promoción de una identidad regional compartida.

  
CONEJAL JULIA PIZARRO ROJAS

### Informe de Costos

NOMBRE	JULIA PIZARRO ROJAS
R.U.T.	7.372.005-2

COMISIÓN	PARTICIPACIÓN VII FORO DE LOS TERRITORIOS SUBNACIONALES DEL CORREDOR BIOCEANICO EN LA CIUDAD DE JUJUY - ARGENTINA
FECHA DE REALIZACIÓN	08 DE OCTUBRE 2025
LUGAR	JUJUY - ARGENTINA

GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 993.219</b>

Lo anterior de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 79 LL de la Ley N° 18.695, con el objetivo de ser incluido en el acta respectiva..

Temas tratados:

7 REUNION DEL FORO DE LOS TERRITORIOS SUNNACIONALES DEL CORREDOR BIOCEANICO DE CAPRICORNIO.

  
JULIA PIZARRO ROJAS  
CONCEJALA

+56552552803



[www.municipalidaddeollague.cl](http://www.municipalidaddeollague.cl)



Avenida Los Héroes  
S/N, Ollagüe



Acceder al documento en línea



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE  
SECRETARIA MUNICIPAL

Página 15 de 15

**Concejal Javier Condori indica que no tiene puntos varios.**

**Concejal Luis Fernández da a conocer sus puntos varios:**

- Indica que igual le preocupa el tema del portón del garaje, ya que indica que es un tema que viene hace más de 15 años.

**Sr. Presidente de concejo da a conocer sus puntos varios:**

- Comenta que ya empezaron los trabajos para la reactivación de la planta fotovoltaica, además indica que les solicitaron un informe si es que es factible recuperarla, ya que la antigüedad de esa planta puede generar un mayor gasto.
- Comentan que vienen las actividades de Coska y Verano Ollaguino.
- Comenta sobre la fiscalización del alumbrado de Coska, indica que hay proyectos antiguos que fueron cuestionados, en la cual comenta que se comunicaron con nivel central de la Subsecretaría de Desarrollo Regional para agilizar el proyecto.

Presidente de concejo da término a la sesión de concejo, siendo las 12:57 Hrs

CIERRE DE SESIÓN :12:57 horas.

La grabación completa de esta sesión ordinaria de concejo N°032, se encuentra en la página web de la municipalidad de Ollagüe.

**FIRMAN EN CONFORMIDAD**

+56552552803



[www.municipalidaddeollague.cl](http://www.municipalidaddeollague.cl)



Avenida Los Héroes  
S/N, Ollagüe



Acceder al documento en línea



18.183.211-8  
JHEAN RAMÍREZ DOMÍNGUEZ  
PRESIDENTE DEL CONCEJO



12.615.938-2  
JORGE BERRIOS AGUIRRE  
SECRETARIO EJECUTIVO DE CONCEJO